



Paraísos fiscales: la UE actualiza la lista de territorios no cooperadores

*Después de que en el pasado [mes de noviembre de 2019 se produjera una actualización de los países y territorios no cooperadores en materia fiscal](#), ahora se vuelve a [actualizar la lista](#) con cuatro países más: *Islas Caimán, Palaos, Panamá y Seychelles*).*

Han sido los ministros de Finanzas de la Unión Europea -a través del Consejo de la Unión Europea- quienes se encargaron de actualizar la lista de los países considerados como no colaboradores en materia fiscal, es decir, calificados como paraísos fiscales. **A los países ya incluidos en la lista** (Fiyi, Guam, Omán, Samoa, Samoa Americana, Trinidad y Tobago, Vanuatu e Islas Vírgenes de Estados Unidos) **se suman Islas Caimán, Palaos, Panamá y Seychelles**.

Cabe destacar que algunos de los países que formaban parte de la lista en 2019 ya no constan en esta lista, habiendo estos asumido las normas de buena gobernanza fiscal. **El último país en salir de esta lista fue Belice, el pasado 8 de noviembre de 2019.**

Tras esta última actualización, el **comisario de Economía de la UE Paolo Gentiloni ha declarado** que “la lista de la UE de países y territorios no cooperadores en materia fiscal contribuye a mejorar realmente la transparencia mundial s ...